



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANGEL MARTÍNEZ LAGE y Don HANS-PETER MÜLLER,
de nacionalidad española y suiza, respectivamente, resi-
dentes ambos en Barcelona, calle Bailén, 82, por "ENCEN-
DEDOR ELÉCTRICO PARA GASES COMBUSTIBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un en-
cendedor eléctrico para gases combustibles que destaca por
su esmerada presentación y por la seguridad de sunfuncio-
namiento, haciéndose imprescindible y sin admitir compara-
ción con los hasta ahora utilizados en su peculiar cometi-
do.

Consiste esencialmente en un estuche cilíndrico,
metálico o de cualquier otro material no inflamable, que
sirve de alojamiento a la pila que proporciona la energía
eléctrica para su accionamiento; dicho cilindro lleva en sus



extremos dos tapas, una en la base inferior para la manipulación de la pila, y la otra en la cara superior, que se prolonga tubularmente, sirviendo de alojamiento a los órganos que establecen el contacto con la resistencia que va montada sobre un casquillo roscado al extremo de la parte tubular. En el exterior del estuche lleva el mando para su funcionamiento.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa una forma de realización del encendedor eléctrico para gases combustibles objeto de la presente invención.

10. En el aludido dibujo, que representa una sección longitudinal del aparato, se observa el estuche cilíndrico -1- metálico, aunque puede ser de cualquier otro material no inflamable, hueco interiormente para servir de alojamiento a la pila -2-, el cual está cerrado, a rosca, por sus extremos por los topos -3- y -4-, en la primera de las cuales -3- correspondiente a la base, lleva el pivote de contacto -5- fijo a ella y convenientemente aislado, mientras que la tapa superior -4- se prolonga cilíndricamente en forma de gollete -6- para dar paso y sujeción a una pieza tubular -7-, la cual aloja en su interior al electrodo positivo -8- que se mantiene aislado por las arandelas aislantes -9- y al que obliga a estar en contacto con el polo -10- de la pila -2- al quedar roscada la tapa -4- al estuche -1- que contiene la pila. La pieza tubular -7-

15.

20.

25.

27 613

26 J



- termina en un fileteado -11- en el que se rosca el casquillo -12- portador de la resistencia -13-, cuyos extremos van soldados uno -14- al propio casquillo, y el otro -15- al pivote central aislado que establece contacto con el extremo superior del electrodo -8-. La resistencia -13- queda protegida por la pieza -16-, a modo de jaula, que forma cuerpo con el casquillo -12-, sirviendo al propio tiempo para la manipulación del casquillo. En el exterior del estuche -1- y sujeta al mismo por el roblón -17- está la palanca -18- que por su apéndice -19- cierra el circuito pila-resistencia-masa-pila en el momento de provocar la ignición.

5. En el extremo de la palanca -18- presenta esta un orificio -20- para colgar el encendedor cuando no está en uso.

10. Como se deduce de la descripción, el funcionamiento es el siguiente: en el supuesto de estar abierto el circuito, es decir, estando la palanca -18- separada del cuerpo del estuche -1-, se aprieta la palanca -18- hasta que el apéndice -19- establece contacto con el pivote -5-, en cuyo momento se cierra el circuito y se establece el paso de la corriente eléctrica de la pila en la siguiente forma: polo -10- de la pila - electrodo -8- - resistencia -13-, que se pone incandescente y provoca la inflamación del gas - casquillo -12- - pieza tubular -7- - gollete -6- - estuche -1- - palanca -18-, - apéndice -19- - pivote -5- y masa de la pila.

15. Al dejar de actuar sobre la palanca -18- se separa

27 613

26 J



su apéndice -19- y queda de nuevo interrumpido o abierto el circuito.

5. Se prevé la realización en que no sea metálico el estuche, en cuyo caso el contacto entre el casquillo metálico y la masa de la pila se efectuará a través de un fleje metálico adosado a la pared interior del estuche que contiene la pila.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que se empleen en la fabricación de sus diferentes piezas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Encendedor eléctrico para gases combustibles, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un estuche cilíndrico o prismático, de material no inflamable, que aloja la pila eléctrica que alimenta el circuito y cuyo estuche se abre por una de sus bases para la manipulación de la pila, y bien por esta misma o por la otra
20. presenta una prolongación tubular, preferentemente metálica, en cuyo extremo se fija un casquillo metálico portador de una resistencia eléctrica y cuya conexión con el polo

27 613

26 J



de la pila va alojada en la citada prolongación tubular, estando debidamente aislada y estableciéndose el circuito resistencia-masa pila a través del casquillo y de la superficie del estuche o de un fleje adosado al interior del mismo y cuyo contacto con la masa de la pila se efectúa al accionarse el mando situado en la periferia del estuche.

2. Encendedor eléctrico para gases combustibles.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

10.

Barcelona, a 26 de julio de 1951.

Angel MARTÍNEZ IAGE
Hans-Peter MULLER

p.a.

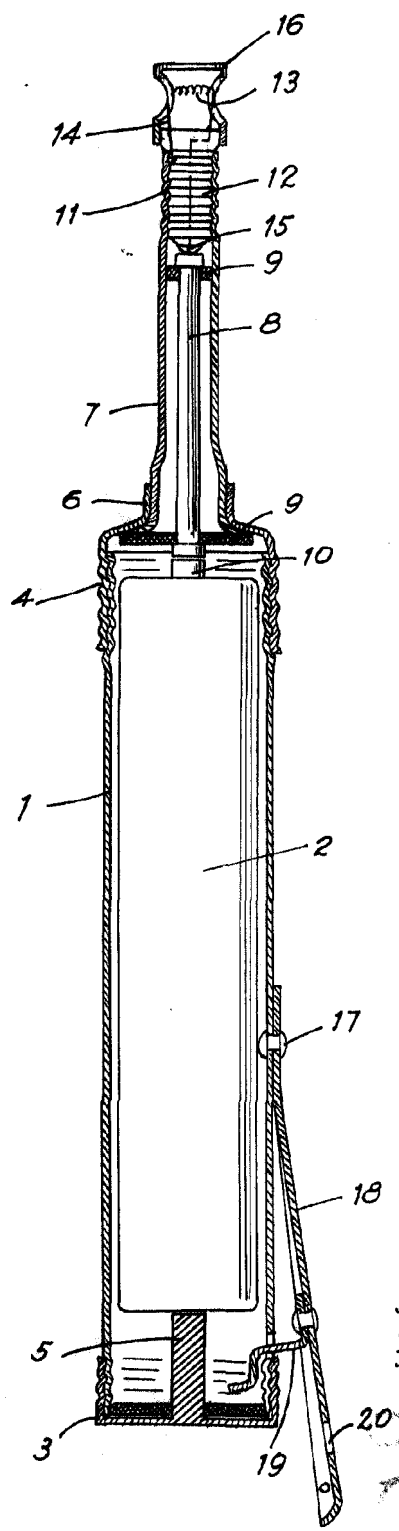
D. ANGEL MARTÍNEZ LAGE
D. HANS-PETER MÜLLER

Hoja Única



26 JUL

27 6 19



Barcelona, 26 Julio 1951
Angel Martinez Lage
Hans-Peter Müller
p.a.

